


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254110
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Marzo del 2017	No.Orden:77/2017
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
INGENIERIA DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V.	06142407091028



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Cuponesde Gasolina/Diesel	-	-
600	Cada Uno	81203050 ACEITE DIESEL EN CUPONES DE \$10.00 DOLARES O CUPON GENERICO DE \$10.00 (SE REQUIERE CON LA LEYENDA: "HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL", CUPON DE \$10.00 DOLARES ACEITE DIESEL CUPON CON NUMERO CORRELATIVO Y NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.)(Aceite Diésel en cupones genéricos de \$ 10.00 C/U)(R-1)	\$9.99	\$5,994.00
200	Cada Uno	81203150 GASOLINA REGULAREN CUPONES DE \$10.00 DOLARES O CUPON GENERICO DE \$10.00 (SE REQUIERE CON LA LEYENDA: "HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL", CUPON DE \$10.00 DOLARES GASOLINA REGULAR CUPON CON NUMERO CORRELATIVO Y NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.)(Gasol. Regularen cupones genéricos de \$ 10.00 C/UXR-2)	\$9.99	\$1,998.00
-	-	TOTAL.....	-	\$7,992.00

SON: siete mil novecientos noventa y dos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectosde pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 77/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 61/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 70/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 08 MAR 2017 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 77/2017

ENTREGA: 1-8 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández, jefe de Servicios Generales, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
08 MAR 2017
FECHA:
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL